

PROVIDENCIA, 04 NOV 2024

EX.N° 1560 / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i), de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°1.884 de 14 de diciembre de 2023, se dispuso la clausura del establecimiento comercial cuyo giro es **RESTAURANT**, de propiedad de la sociedad **GASTRONOMICA DEL REY SPA**, RUT N° **76.569.794-8**, ubicado en calle **NUEVA LOS LEONES N° 050, LOCAL 33**, por funcionar sin autorización municipal.-

2.- La carta de 16 de octubre de 2024 de doña **MARIELA BARRIENTOS POBLETE**, dueña de la propiedad ubicada en calle **NUEVA LOS LEONES N° 050, LOCAL 33**, Ingreso Externo N°9.447 de 18 de octubre de 2024.-

3.- El Informe N°744 de 24 d octubre de 2024 de la Dirección Jurídica.-

4.- El Memorándum N° 19.920 de 29 de octubre de 2024 de la Dirección de Atención al Contribuyente.-

DECRETO:

1.- Autorízase el alzamiento provisorio de la clausura del establecimiento comercial cuyo giro es **RESTAURANT**, de propiedad de la sociedad **GASTRONOMICA DEL REY SPA**, RUT N° **76.569.794-8**, dispuesta por Decreto Alcaldicio EX.N°1.884 de 14 de diciembre de 2023, para el día 4 de noviembre de 2024, para inventariar el mobiliario que se encuentra al interior del inmueble, especies que no son de propiedad de la dueña del inmueble y que su retiro es requerido para efectos de generar el alzamiento definitivo de la clausura del establecimiento comercial.-

2.- Notifíquese el presente Decreto por la Dirección de Fiscalización, en conformidad a las normas de la Ordenanza sobre Notificaciones y Publicaciones de Resoluciones Municipales.-

Anótese, comuníquese y archívese.-


MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIO
ABOGADO
MUNICIPAL
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal
CVR/MMQ/IMYJ/cbo.-



EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa

Distribución:

Interesada

Dirección de Atención al Contribuyente (Departamento de Rentas)

Dirección de Obras Municipales (Departamento de Catastro e Inspección)

Dirección de Fiscalización

Archivo

Decreto en Trámite N° 31471 -